



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DURABANDA S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES 26 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, D.M., en el inmueble s/n de la Panamericana Sur, Km. 11, sector Guamaní, el día de hoy, 26 de Marzo de 2013, a las 18:15 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía, con la presencia de las siguientes personas: Sr. Santiago Avellán Acosta, en representación de la compañía DURALLANTA S.A., la Sra. Camila María Avellán Pinto en representación del Sr. Carlos Alberto Avellán Arteta, conforme consta del documento adjunto al expediente de esta acta de Junta General; el Sr. Juan José Avellán Arteta Presidente de la Junta y el Sr. Juan Manuel Parra Vacas como Presidente Ejecutivo - Secretario.

Por encontrarse presente la totalidad de los representantes del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre los siguientes temas: Informe de Administración, Comisario, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012
2. Destino de los resultados del Ejercicio Económico 2012
3. Autorización para la realización de las gestiones legales relacionadas con las decisiones adoptadas en esta junta

Preside esta reunión el Presidente de la compañía, Sr. Juan José Avellán A. y actúa como Secretario el Presidente Ejecutivo, Sr. Juan Manuel Parra V.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día aprobado:

**1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES, COMISARIO Y BALANCE DE LA COMPAÑIA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012:**

Por orden de la Presidencia, se da lectura a los Informes correspondientes al Ejercicio Económico de 2012, presentados por los Administradores, Comisario, y el Balance de la compañía bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Los informes antes referidos son aprobados, sin observaciones, por esta Junta General, dejándose expresa constancia de que los administradores se han abstenido de votar sobre este punto.

2. DESTINO DE LAS UTILIDADES:

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, y dice que las utilidades generadas en el Ejercicio Económico de 2012, llegan a la suma de USD \$393,854.27, y



que luego de las deducciones legales del caso, queda un saldo final de utilidad neta de USD \$ 354,468.85, las mismas que propone se dejen en la compañía como utilidades de libre disposición hasta que una próxima Junta General de Accionistas decida qué hacer con las mismas.

La Junta General de Accionistas, con el voto unánime de los accionistas de la empresa, resuelve aceptar el planteamiento hecho por el Gerente General, y acuerda dejar las utilidades del Ejercicio Económico de 2012 como utilidades retenidas de libre disposición de los accionistas en la forma indicada anteriormente.

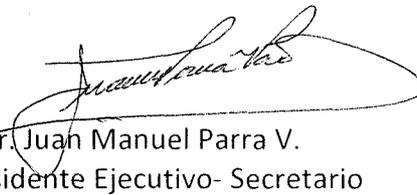
3. AUTORIZACION PARA REALIZACION DE GESTIONES LEGALES RELACIONADAS CON LAS DECISIONES ADOPTADAS EN ESTA JUNTA.

Finalmente, esta Junta General, faculta al Presidente Ejecutivo de la compañía para que realice todas las gestiones necesarias para legalizar las determinaciones adoptadas en esta Junta General.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General; Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 19:00



Sr. Ing. Juan José Avellán A.
Presidente de la Junta



Sr. Juan Manuel Parra V.
Presidente Ejecutivo- Secretario



P. DURALLANTA S.A.
Santiago Avellán Acosta
GERENTE GENERAL



p.Sr. Carlos Alberto Avellán A.
Camila Avellán Pinto